



JUEVES 24 DE JUNIO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVIII - N° 126
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

MARIANO J. MELANO & ASOCIADOS S.A.

SAN FRANCISCO

Convocatoria a Asamblea. Por reunión de directorio de fecha 14/06/2021, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 06/07/2021 a las 21:00 horas, en la sede social de calle Avellaneda N° 178 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al 6º y 7º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de Marzo de 2019 y 31 de Marzo de 2020, respectivamente; 3) Consideración de la autorización para exceder los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, y retribución del directorio.- 4) Distribución del resultado del ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Fijación del número de miembros del directorio, y elección de los mismos, por el término de tres ejercicios.- Según lo previsto en el estatuto social, el cierre del libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas se realizará el día 01/07/2021.-

5 días - N° 318157 - \$ 2687,05 - 25/06/2021 - BOE

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
EDIFICIO PASEO LUCERNA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 DE JULIO DE 2021 a las 18:30hs. en primera Convocatoria y a las 19:00hs en segunda Convocatoria, a realizarse en los espacios comunes del propio Consorcio sito en Av. Rafael Nuñez N° 4620 - B° Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos consorcistas para que juntamente con el Sr. Administrador suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Consideración y aprobación de los Balance General por los Ejercicios Económicos

01/03/2010 al 28/02/2011 - 01/03/2011 al 29/02/2012 - 01/03/2012 al 28/02/2013 - 01/03/2013 al 28/02/2014 - 01/03/2014 al 28/02/2015 - 01/03/2015 al 29/02/2016 - 01/03/2016 al 28/02/2017 - 01/03/2017 al 28/02/2018 - 01/03/2018 al 28/02/2019 y 01/03/2019 al 29/02/2020; 3º) Consideración y aprobación del Balance General e Informe de Deudas por el Ejercicio Económico 01/03/2020 al 28/02/2021; 4º) Consideración y aprobación de la Rendición de Gastos e Informe de Deuda por el período 01/03/2021 al 30/06/2021; 5º) Presentación de Renuncia del actual administrador y Elección de nuevo Administrador. Se informa a los señores propietarios que todos los Balances, conjuntamente con su documentación respaldatoria se encuentra a su disposición a partir del día 28/06/2021 en la sede de la Administración sita en calle Duarte Quirós N° 395 - 4º Piso - Ofic. D para ser consultada de Lunes a Jueves en el horario de 15:00 a 17:30 horas, con previo turno atento las medidas sanitarias de distanciamiento social, preventivo y obligatorio en espacios cerrados dispuestas por el estado nacional y provincial. Córdoba, 11 de Junio. Administrador.

3 días - N° 317977 - \$ 2418,36 - 24/06/2021 - BOE

RECICLAR INGENIERÍA AMBIENTAL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7/7/2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de calle 9 de Julio N° 53 Piso 2º Oficina N° 6 de la Ciudad de Córdoba (art. 233 LS); a los fines del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2.- Consideración de las razones que motivaron el tratamiento fuera de término de la documentación a que hace referencia el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2020. La citada documentación será puesta a disposición de los socios en la sede social de la sociedad en su horario de atención regular. 3.- Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre

de 2020. 4.- Consideración de la Remuneración al Directorio. 5.- Consideración de la distribución de utilidades. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 318096 - \$ 2305,45 - 24/06/2021 - BOE

CLUB DE CAZADORES EL FAISÁN

DEVOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021), se convoca a los Sres. Asociados del "CLUB DE CAZADORES EL FAISÁN" a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día cinco (05) de julio de dos mil veintiuno (2.021), a las veintiuna horas (21:00 hs.), la que, en virtud de la Resolución N° 25 "G"/ 20 de la I.P.J., se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, cuyo enlace de invitación es el siguiente <https://us04web.zoom.us/j/73932315756?pwd=SExSK29HRjVDM3I4TmFsMTRBckhRZz09>, ID de reunión: 739 3231 5756, código de acceso: S2WNZz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2021.

3 días - N° 318351 - \$ 1184,52 - 28/06/2021 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE GENERAL BALDISSERA

La asociación Bomberos Voluntarios de General Baldissera convoca a sus asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 19/07/2021 a las 20 hs., mediante la plataforma virtual "zoom"; según ID que oportunamente se informará por e-mail a los asociados, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y al Secretario; 2) Consideración

de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio finalizado el 31/07/2020; 3) Explicar el llamado de asamblea fuera de término y 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 318424 - \$ 195,03 - 24/06/2021 - BOE

LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS ASOCIACION CIVIL

Convoca a asamblea general Ordinaria a realizarse el día lunes 28/06/2021 a las 20:00 horas de manera virtual, en los términos establecidos en la Resolución de IPJ N° 25 "G"/2020, a través de plataforma ZOOM link de acceso <https://us04web.zoom.us/j/77632048856?pwd=M0x6WnJkUjZaaDhwNWYxV3lrSmJsQT09>, ID de reunión: 776 3204 8856 para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2020. El correo electrónico declarado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la asamblea es pamelaq2020@gmail.com Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 318578 - \$ 1264,02 - 24/06/2021 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA El Directorio Social convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01/07/2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en instalaciones de Sanatorio Diquecito S.A., en Ruta E55 Km. 13½, s/n°, La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la L.G.S. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 38° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2020. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4. Fijar las remuneraciones y asignación de honorarios correspondientes a los señores Directores y miembros titulares de la Sindicatura, excediendo el límite impuesto por el Art. 261 de la Ley N° 19550. 5. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 6. Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/02/2021; 7. Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha

17/07/2020; 8. Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/04/2017. El Directorio.

5 días - N° 318646 - \$ 5198,25 - 24/06/2021 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Por Acta N° 102 de Comisión Directiva de fecha 26-05-2021 convocase a los asociados a asamblea general ordinaria para el día 30 de Junio de 2021 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede social de Constitución 1057 RIO CUARTO Provincia de Córdoba. En caso que se mantenga vigente para esa fecha, disposición oficial nacional, provincial y/o municipal que no permita desarrollar la reunión presencial, esta se realizará válidamente en modalidad a distancia, el mismo día y hora mediante la plataforma Zoom, enlace: <https://us06web.zoom.us/j/89920651976?pwd=T2Y1c-nlkdyS1TjJWZFlxUXUyS1ZqTU09> ID de la reunión 89920651976. La contraseña será enviada a los socios que así lo requieran al correo institucional sapriocuarto@gmail.com debiendo contar con usuario de plataforma digital CIDI, nivel II, según Dto. 1280/14 y resolución DIJP 25/2020 para validar su participación, en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta correspondiente junto al Presidente y Secretario; 2) informe de los motivos por los que se tratan los ejercicios 7 y 8 finalizados el 30-06-2019 y 30-6-2020 respectivamente, fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable por los ejercicios N° 7 al 30-6-2019 y N° 8 al 30-06-2020. 4) Elección de autoridades para el período 2019-2021. La Comisión Directiva

3 días - N° 318794 - \$ 2275,26 - 24/06/2021 - BOE

MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

SAN FRANCISCO

En Reunión de Directorio, celebrada el 03 de Junio del año 2021 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, a celebrarse el día 05 de julio de 2021, en primera convocato-

ria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20:00 horas, la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los socios que comuniquen su asistencia al mail oficinasmiretti@gmail.com; siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos (2) asambleístas, para que, junto al Presidente de la asamblea, firmen el Acta de la misma; 2) Consideración del Proyecto de Distribución de Dividendos provenientes de Resultados Acumulados Pendientes de Distribución correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados hasta el 31 de mayo de 2017. Que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550; cerrando el Registro de Asistencia el día 25 de junio de 2021 a las 18 hs.- Asimismo, se dispone que los votos que pudieran emitirse sobre el orden de día, además de manifestarse mediante la plataforma virtual deberán ser comunicados mediante correo electrónico al correo de la Empresa: oficinasmiretti@gmail.com.- Solamente se considerarán válidos los votos refrendados vía email, que deberán enviarse hasta el día 05 de julio de 2021 inclusive. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios. EL DIRECTORIO. Firmado: Roberto Luis Miretti – PRESIDENTE.

5 días - N° 318984 - \$ 7115 - 28/06/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RAINBOW (ARCO IRIS)

BELL VILLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 36 del 01/06/2021, se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Junio de 2021 a las 20 horas, en Bv. Colon 374, para tratar el siguiente orden del día: I. Ratificación de las Asambleas Ordinarias de fecha: 1) 15/06/2017 (Balance 2016) ; 2) 15/06/2018 (Balance 2017); 3) 30/05/2018 (Balance 2018); 4) 04/09/2020 (Balance 2019). A los fines de regularizar el estado de situación ante Inspección Personas Jurídicas. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 318987 - \$ 377,34 - 24/06/2021 - BOE

HOGAR DE NIÑOS "DESDE EL CORAZÓN" ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

MARCOS JUAREZ

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 16/06/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de

Julio de 2.021, a las 20:00 horas, la que debido a la Medida de Aislamiento Social Obligatorio vigente y lo dispuesto por la Resolución 25/2020 de IPJ, se llevará a cabo mediante la Plataforma Digital Zoom, estando disponible en ese día y horario en el Facebook institucional "Hogar de Niños "Desde el Corazón" el link correspondiente para el ingreso a la misma; para el supuesto que en dicha fecha haya cesado la medida antes citada la Asamblea se reunirá en forma presencial en la sede de la institución, cita en calle Deán Funes N° 605 de la ciudad de Marcos Juárez; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la anterior reunión. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de gastos y recursos e Informe de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°22 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. 3) Elección de Autoridades. Fdo: Vicepresidente Comisión Directiva.

3 días - N° 319179 - \$ 2948,10 - 24/06/2021 - BOE

VIAMONTE RECREATIVO FOOT BALL CLUB

La Comisión Directiva del Viamonte Recreativo Foot Ball Club; CONVOCA a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse conforme Resolución N°25/2020 de IPJ, a distancia, a través de la plataforma "Zoom Meeting", link ingreso <https://us04web.zoom.us/j/71655033069?pwd=Y3dsNERPNC81bXowdytPU0tJdWg4dz09> para el día 27 de julio de 2021, a las 21:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente a los Ejercicios Económicos de los años 2017 y 2018 cerrados el 31 de Marzo de cada año. 4) Designación de tres Socios para integrar la Junta Electoral conforme el artículo 57º del estatuto social. 5) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva conforme los artículos 23º y 24º del estatuto social, a saber: un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero y 5 Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes. Por terminación de mandatos. 6) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme el artículo 44º del estatuto social, a saber: un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. Por terminación de mandatos. 7) Informar de las causas

de la realización de la Asamblea fuera de término y por varios periodos juntos. Se informa que todos los asociados que quieran participar de la asamblea general ordinaria deberán informar una dirección de correo electrónico a los fines de notificarles el link de acceso a la sala virtual a crearse para la asamblea y la respectiva contraseña de ingreso. Además, una vez finalizada la misma deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, todo conforme la Resolución 25 de IPJ de asambleas a distancia. Debido a ello los socios deberán enviar un correo electrónico previo realización de la asamblea a la casilla: iamonterecreativofbc@gmail.com Indicando: nombre, apellido, D.N.I. y número de socio. Y de esta manera recibirán invitación a la sala, contraseña y demás información que permita el acceso. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 319309 - \$ 3688,77 - 28/06/2021 - BOE

CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RICARDO GUTIERREZ

LA PALESTINA

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RICARDO GUTIERREZ" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 3 de Julio de 2021 a las 17:00 horas, utilizando para ello una modalidad digital por intermedio de la plataforma MEET, link: <https://meet.google.com/rjx-igba-sub>, de acuerdo al procedimiento establecidos en la Resolución 25/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los normalizadores; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

8 días - N° 319326 - \$ 4464 - 02/07/2021 - BOE

Libro de Actas N° 3. Folio N° 147. Acta N° 487. Siendo las 18.30hs. del día Jueves 14 de Mayo de 2021, reunidos los miembros de la coordinación mediante una reunión presencial en la sede de la Institución Paso de los Andes N° 238 en el patio de la misma, al aire libre, con distanciamiento de 2 metros, alcohol en gel y uso de barbijos obligatorio, disposiciones correspondientes emitidas por el gobierno provincial de acuerdo a las medidas de cuidado preventivo debido a la situación de emergencia sanitaria. Convocar a la asamblea ordinaria para el día 25/06/2021 a las

18.30 hs. a través del formato de reunión en modalidad virtual a través de la plataforma MEET (Google Meet Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/bwp-ejgk-wpt>). Para tratar, el siguiente temario: 1) Elección de los socios que presentan su asistencia por correo electrónico personal, debido a las restricciones de confinamiento, de quienes aprueben y suscriben el acta de asamblea correspondiente junto con la Coordinación General, Secretaría y el Tesorero. 2) Consideración y aprobación del balance general e informe del auditor 2020 y el informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 2020. 3) Tema especial - razones de la fecha de asamblea. Sin más temas para tratar se da por finalizada la reunión. Suscriben el acta Utrera Patricio Carlos, Giovana Erika del Rosario.

1 día - N° 319443 - \$ 1151,85 - 24/06/2021 - BOE

PROGEAS ARGENTINA S.A.

OLIVA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10-06-2021 se procedió, por unanimidad, a la elección de Director/es Titular/es y Suplente/s, por el término de tres ejercicios sociales, quedando el Directorio conformado con la siguiente distribución: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Raúl Roberto Aimar, D.N.I. n° 11.103.195 y DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Aimar, D.N.I. n° 29.095.036.

1 día - N° 319462 - \$ 278 - 24/06/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVO NORTE

ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea general ordinaria. De conformidad con lo dispuesto por la reunión de Comisión Directiva de fecha 28/05/2021, realizada de manera virtual acorde a lo normado por Res.25"G"/2020 de IPJ, se convoca a los señores socios a Asamblea general Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Junio de 2021, a las 17.00 hs., en su sede social, con la asistencia de socios permitida y por medio digital. El Orden del Día será: 1) Lectura de acta de asamblea anterior. 2) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de Memoria 2019 y 2020. 4) Consideración de balance general cerrado al 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de Diciembre de 2020, suscripto por Contador Público. 5) Renovación y elección de los miembros de Comisión Directiva, cuyos mandatos se encuentran vencidos, a saber: Presidente, secretario, tesorero, Vocales titulares y suplentes y comisión revisora de cuentas por el

término de 2 (dos) ejercicios.6) Designar 2 (dos) asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 319622 - \$ 2588,55 - 25/06/2021 - BOE

MOLINO PASSERINI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA: "Se convoca a los señores accionistas de "Molino Passerini Sociedad Anónima Industrial y Comercial", a la Asamblea General Ordinaria del día 16 de julio de dos mil veintiuno, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea sesionará bajo la bimodalidad presencial, en el local social sito en Avda. Circunvalación Sur – Este N° 1288 de esta ciudad, y a distancia (conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) N° 25/2020) a través de la plataforma zoom cuyo enlace se indica infra. Quienes participen de este modo deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto mediante un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" 2°) CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2020 "3°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ART. 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" "4°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ART. 275 DE LA LEY 19.550" "5°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DE RESULTADOS Y DISTRIBUCIÓN, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL LÍMITE ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS, RESERVA. 5)INFORME DE COYUNTURA 6) INFORME DE FINANZAS 7) INFORME DE LEGALES. NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550: i) por medios físicos en el local social indicado supra (en tal caso, deberán denunciar ante la sociedad un correo electrónico) y ii) por vía digital a la casilla de correo electrónico egran@egran.com.ar. En ambos casos de 9 a 15 horas, hasta el día 6 de julio de 2021 inclusive. NOTA 2: conforme lo dispuesto por la Resolución General IPJ 25/2020 a los fines de hacer efectiva la bimodalidad, la asamblea se realizará mediante la plataforma zoom: [https:// zoom.us/es-es/meetings.html](https://zoom.us/join/9123456789), la cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan comunicado su asistencia, con

voz y voto. 2. La transmisión simultánea de audio e imágenes en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. II) A aquellos accionistas que hayan comunicado en tiempo y forma su asistencia a la Asamblea se les enviará, al correo electrónico que indiquen en la comunicación, un aplicativo detallado que contará con la contraseña correspondiente para participar de la reunión a través de la plataforma. III) Para poder participar de la asamblea a distancia los accionistas deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado (conf. Decreto N° 1.280/14 Prov. Cba.), a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea. La registración en la Plataforma CIDI puede gestionarse a distancia en la página web <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/acceso>. El Directorio.

5 días - N° 319695 - \$ 13728 - 30/06/2021 - BOE

CESENA S.A.

CONVOCATORIA: "Se convoca a los señores accionistas de "CESENA S.A.", a la Asamblea General Ordinaria del día 16 de julio de dos mil veintiuno, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea sesionará bajo la bi modalidad presencial, en el local social sito en Avda. Circunvalación Sur – Este N° 1288 de esta ciudad, y a distancia (conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) N° 25/2020) a través de la plataforma zoom cuyo enlace se indica infra. Quienes participen de este modo deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto mediante un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" 2°) CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2020 "3°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ART. 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" "4°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ART. 275 DE LA LEY 19.550" "5°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DE RESULTADOS Y DISTRIBUCION, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL LÍMITE ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS, RESERVA. 6°) INFORME DE COYUNTURA 7°) INFORME

DE FINANZAS 8°) INFORME DE LEGALES. 9°) ELECCION DE AUTORIDADES. 10°) FIANZA CESENA SA A MOLINO PASSERINI SAIC. NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550: i) por medios físicos en el local social indicado supra (en tal caso, deberán denunciar ante la sociedad un correo electrónico) y ii) por vía digital a la casilla de correo electrónico egran@egran.com.ar. En ambos casos de 9 a 15 horas, hasta el día 6 de julio de 2021 inclusive. NOTA 2: conforme lo dispuesto por la Resolución General IPJ 25/2020 a los fines de hacer efectiva la bi modalidad, la asamblea se realizará mediante la plataforma zoom: [https:// zoom.us/es-es/meetings.html](https://zoom.us/join/9123456789), la cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan comunicado su asistencia, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de audio e imágenes en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. II) A aquellos accionistas que hayan comunicado en tiempo y forma su asistencia a la Asamblea se les enviará, al correo electrónico que indiquen en la comunicación, un aplicativo detallado que contará con la contraseña correspondiente para participar de la reunión a través de la plataforma. III) Para poder participar de la asamblea a distancia los accionistas deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado (conf. Decreto N° 1.280/14 Prov. Cba.), a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea. La registración en la Plataforma CIDI puede gestionarse a distancia en la página web <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/acceso>. El Directorio.

5 días - N° 319698 - \$ 13694 - 30/06/2021 - BOE

CONSORCIO CAMINERO N°190 BENJAMIN GOULD

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley N° 6233, cap. II - Art 16°, CONVOCASE a los señores Socios Consorcionistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del Consorcio Caminero N° 190 Benjamín Gould, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Jueves 8 de Julio de 2021 a las 12:00 hs., en el Local del Consorcio, cito Eduardo Newbery N° 150 - Benjamín Gould, Dpto. Unión, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1) Lectura completa del Registro de asociados. 2) Tratamiento de todos los casos en los que no hubiera sido incluido en el mismo alguna persona. 3)Designación de dos (2) asambleístas socios

para que suscriban el acta conjuntamente con el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Delegado de la Dirección de Vialidad. 4) Lectura y aprobación del Acta de la última asamblea efectuada. 5) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, estados de Recursos y Gastos Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020, y estado de cuentas a la fecha de la Asamblea. 6) Motivos del tratamiento fuera de término del punto anterior. 7) Designación de dos (2) socios para integrar la comisión escrutadora conjuntamente con el Sr. Delegado de la Dirección de Vialidad. 8) Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de Tesorero, Vicepresidente, 1º Vocal y 2º Vocal por vencimiento de mandato y 1º y 2º Revisor de Cuentas por fallecimiento hasta completar el plazo de designación original. 9) Elección por voto secreto sobre las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos mencionados precedentemente en el punto anterior. 10) Tratamiento de la cuota societaria. 11) Temas Varios.

1 día - N° 319705 - \$ 1545,40 - 24/06/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAGUNA LARGA

POR ACTA N°662 DE DE REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAGUNA LARGA se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/06/2021 a las 18:15 horas a llevarse a cabo bajo la modalidad a distancia, de manera virtual por la plataforma ZOOM, link de reunión <https://us05web.zoom.us/j/81219002935?pwd=NytzNjE1bktCUGNPcWlLa3JEbmxKUT09> para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Mención especial informando los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término 3) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020, 5º) Elección de dos asociados presentes para controlar el acto electoral. 6º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero por vencimiento de los cargos y por el término de dos años, elección de dos vocales suplentes por vencimiento de los cargos y por el término de un año. 7º) renovación total de la comisión revisadora de cuentas

por vencimiento de sus cargos por el término de 1 año. Firma: Juan Carlos Principi- Presidente / Francisco Jose Guillermo, Marcuello- Secretario Comisión Directiva.-

3 días - N° 319749 - \$ 3713,10 - 28/06/2021 - BOE

CENTRO CULTURAL VILLA EL LIBERTADOR

El CENTRO CULTURAL VILLA EL LIBERTADOR, por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 06/06/2021, convoca a una nueva Asamblea General Ordinaria ratificativa, a celebrarse el día 11 DE JULIO DE 2021 A LAS 18:00 HORAS, BAJO LA MODALIDAD A DISTANCIA, en el marco de la resolución N° 25 de IPJ, a través de la plataforma Google Meet con el siguiente enlace: <https://meet.google.com/uce-huoomhs?hs=224> con el siguiente orden del día: 1) Motivos del nuevo llamado a Asamblea; 2) Lectura del acta de Asamblea de fecha 18/04/2021; 3) Ratificación de los siguientes puntos del Orden del Día de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2021: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio del periodo del 01 de Julio de 2019 al 30 de Junio 2020; 3) Elección de nuevas autoridades. Fdo.: MARIHEM SORIA – Pta. – SOFIA USANDIVARES – Sría.

1 día - N° 319838 - \$ 846,70 - 24/06/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DEL I.P.E.T. N° 58 GRAL MOSCONI

LA PUERTA

Socio: Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 29/06/2021, 14:00 horas, en local de institución sito en Bv. San Martín s/n° esq. Gral. Mosconi, LA PUERTA, Dpto. Río 1°, Pcia. Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Apertura Asamblea y lectura Orden del Día; 2) Designación dos socios para suscribir acta Asamblea; 3) Informe causas fuera de término; 4) Aprobación Memoria, Estados Contables e Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicios cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020; 5) Presentación Declaración Fondos Disponibles e Informe Inventario de Bienes; 6) Renovación Comisión Directiva; 7) Renovación Comisión Revisadora de Cuentas; 8) Fijar monto caja chica de Tesorería o delegar atribución en Comisión Directiva; 9) Fijar monto y forma de pago de cuota social, aportes colaborativos y otras contribuciones ó delegar fijación

en Comisión Directiva; 10) Convocatoria Reunión Comisión Directiva tratar plan trabajo anual. Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 319850 - \$ 926,60 - 24/06/2021 - BOE

CLUB JUVENTUD RIVER PLATE DE AUSONIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 10/07/21 a las 19 hs, dejando sin efecto la anterior convocatoria del 04/06/21 debido a las restricciones del Decreto Prov. N° 468/21. La Asamblea sesionará en la sede de la Institución en Belgrano Y Colón, Ausonia o bajo la modalidad a distancia a través de la plataforma ZOOM (Res. 25/2020 de IPJ) en caso de continuar las medidas del Decreto mencionado. En este caso, quienes participen deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar asistencia y dar a conocer el sentido de su voto por correo electrónico, coincidente al allí registrado, a la casilla clubjuventudriver@gmail.com. El link y código de acceso a la reunión será enviado oportunamente a los asociados vía mail y/o WhatsApp. Orden del Día 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Tratamiento de las causas por las que se realiza la Asamblea fuera de término 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances contables correspondiente a los Ejercicios Económicos 2018, 2019 y 2020. 4) Renovación total por 2 años de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 319273 - s/c - 24/06/2021 - BOE

ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL (O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.)

A los Señores Asociados de: ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL - (O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.). CONVOCATORIA. Hernando, 15 de Junio de 2021. Señores Asociados de ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER - HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL (O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.). De acuerdo a lo exigido por nuestros Estatutos Sociales y Leyes en vigencia, CONVOCAMOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de Julio del año dos mil veintiuno, la que se realizará a las 15:00 horas en el local social sito en calle Nicaragua N° 150 de esta ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, y en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: Punto Primero: Explicación de las ra-

zones por las cuales se omitió Asamblea de año 2020 y se celebra la Asamblea correspondiente al 2021, fuera de término Punto Segundo: Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Auditor, Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización de la Entidad y todos los documentos que componen el Ejercicio N° 16 cerrado al 31.12.2019. Punto Tercero: Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Auditor, Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización de la Entidad y todos los documentos que componen el Ejercicio N° 17 cerrado al 31.12.2020. Punto Cuarto: Elección de la Comisión Directiva de la Entidad: a) Elección de Diez (10) Miembros Titulares. b) Elección de Dos (2) Vocales Suplentes. c) Elección de Dos (2) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas Titular. d) Elección de Un (1) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas Suplentes. e) Elección de Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente para integrar la Junta Electoral, por terminación de mandatos, respectivamente. FDO.: Diana M. C. Bertero (Presidente) - María del Carmen Morichetti (Secretaria Institucional).-

3 días - N° 319446 - s/c - 25/06/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MÁRMOL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 955 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de junio de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de julio de 2021, a las 19 horas, de forma virtual mediante la plataforma Google Meet, accediendo con el enlace <https://meet.google.com/nph-dnrf-ict> para tratar el siguiente orden del día: 1. Considerar, aprobar o modificar Memoria, Balance general, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. 2. Considerar, aprobar o modificar Memoria, Balance general, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. 3. Consideraciones acerca de los motivos por los cuales se convoca fuera de término.

3 días - N° 319620 - s/c - 25/06/2021 - BOE

ASOCIACION COMUNITARIA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR MARIANO MORENO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Julio de 2021 a las 16:00 hs. en la sede social sita en

calle Avenida Sabattini 40, Villa Maria (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 17 y 18, cerrados el 31 de Octubre de 2019 y 31 de Octubre de 2020 respectivamente; 3) Elección total de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años; 4) Tratar incremento de cuota societaria; 5) Causa de llamado de Asamblea fuera de término. Dicha asamblea se realizará con la presencia de hasta 10 personas en la sede central, los asociados que deseen participar, lo podrán hacer utilizando la plataforma ZOOM y se les garantizará la participación con voz y voto correspondiente, por lo que solicitarán al mail del presidente o secretario con 5 días de anticipación el link para poder acceder a dicha reunión el día de la fecha pactada.

3 días - N° 319918 - s/c - 28/06/2021 - BOE

CLUB RECREATIVO AVELLANEDA

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Por acta de Comisión Directiva se resuelve por unanimidad convocar a asamblea Extraordinaria a distancia para el día 30/06/2021 mediante la plataforma MEET bajo el link <https://meet.google.com/ftk-eazk-qzk> a las 20.30 hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/11/20 con su respectivo orden del día conforme Resolución 020 "H"/21.

1 día - N° 319804 - \$ 374,95 - 24/06/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ASCASUBI ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 116 de la Comisión Directiva, de fecha 18/06/2021, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Julio de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Gral. Paz y Moreno de la localidad de Villa Ascasubi a los fines de Ratificar los Puntos 1) y 2) del Orden del Día, y Rectificar el Punto 3) del Orden de día, de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 29 de Abril del 2021. A dichos efectos los Puntos del Orden del Día de la presente Convocatoria son los siguientes: 1) Designación de dos aso-

ciados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 21 y 22 cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente; 3) Elección total de la Comisión Directiva, 9 miembros titulares y 3 miembros Suplentes, 2 miembros titulares para Revisión de Cuentas y 1 miembro Suplente por dos años para cubrir mandato y elección de la Junta Electoral, 3 miembros titulares y 1 miembro suplente. La Asamblea General Ordinaria se realizará en la sala de máquinas de la Asociación, respetando todos los protocolos y medidas establecidas en el decreto 956/2020. FDO: La Comisión Directiva.

3 días - N° 319930 - s/c - 28/06/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

"Se hace saber que el Sr. Jorge Macchi, DNI N° 32.034.679 con domicilio en Av. De Mayo 787 de la ciudad de Córdoba, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Carnicería, que gira bajo el nombre "Punto Carne" sito en calle Cacheuta 4380 esq. Cafayate, al Sr. Cristian José Bravo, DNI N° 42.642.074, domiciliado en la calle Colorado 5420, de la ciudad de Córdoba. - Reclamos por el plazo de ley en el mail del Estudio Jurídico Dr. Esteban Idiarte, estebanidiarte@gmail.com.- Córdoba, 14 de junio de 2021.- Dr. Esteban Idiarte, Abogado"

5 días - N° 319234 - \$ 951,30 - 30/06/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BOYACÁ S.A.S.

Constitución de fecha 08/06/2021. Socios: 1) VERONICA JOSEFINA MOJICA, D.N.I. N°23076312, CUIT/CUIL N° 27230763122, nacido el día 09/04/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Nazaret 3233, piso 3, departamento F, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOYACÁ S.A.S Sede: Calle Nazaret 3233, piso 3, departamento F, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Actuar como

corredora, comisionista o mandataria en la comercialización de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos y subproductos que se relacionen con la actividad agropecuaria y la agroindustria de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 2) Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA JOSEFINA MOJICA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VERONICA JOSEFINA MOJICA, D.N.I. N°23076312 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE FRANCISCO BONETTO, D.N.I. N°26015381 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERONICA JOSEFINA MOJICA, D.N.I. N°23076312. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 319913 - s/c - 24/06/2021 - BOE

GREEN BAGS S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2021. Socios: 1) GASTON WUST, D.N.I. N°31219988, CUIT/CUIL N° 20312199883, nacido el día 17/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Toledo De Pimentel Francisco 319, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL IGNACIO LEDESMA, D.N.I. N°33303419, CUIT/CUIL N° 20333034191, nacido el día 04/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Posta 3622, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GREEN BAGS S.A.S. Sede: Avenida Japon 400, barrio Maria Lastenia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 50544 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON WUST, suscribe la cantidad de 25272 acciones. 2) GABRIEL IGNACIO LEDESMA, suscribe la cantidad de 25272 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL IGNACIO LEDESMA, D.N.I. N°33303419 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON WUST, D.N.I. N°31219988 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL IGNACIO LEDESMA, D.N.I. N°33303419. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 319919 - s/c - 24/06/2021 - BOE

CHITALPA S.A.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) LEONELA CONCEPCION ANGELETTI, D.N.I. N°36479347, CUIT/CUIL N° 27364793478, nacido el día 13/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre 209, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JONATHAN JAIR BURATTI, D.N.I. N°33931414, CUIT/CUIL N° 20339314145, nacido el día 08/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De

Mayo 394, de la ciudad de Colonia Almada, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHITALPA S.A. Sede: Calle Bolivar Gral Simon 243, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Agropecuario: Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Prestación de servicios agropecuarios, siembra, cosecha, asesoramiento y manejo de plagas, incluido el servicio de depósito, acopio y guarda de mercadería, cereales, granos, semillas y demás productos agrícolas de servicios de siembra, cosecha y recolección de cereales y oleaginosas; el acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, incorporación y recuperación de tierras. Podrá efectuar picado, embolsado y traslado de forrajes, como también la prestación a empresas agropecuarias de servicios; podrá efectuar servicio de pulverizaciones y fumigaciones de cultivos, con maquinaria propia y/o de terceros. Explotación de servicios agropecuarios, producción láctea y de la actividad agrícola-ganadera, en general. Comercialización de fungicidas, herbicidas, fertilizantes, agroquímicos y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria. 3) Inmobiliario: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Servicios: a) Alquiler de bienes muebles, maquinarias agropecuarias y de transporte, de grúas, auto-elevadores, palas cargadoras, volquetes,

máquinas de construcción, b) Servicio de grúas, volquetes, auto elevadores, palas cargadoras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONELA CONCEPCION ANGELETTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JONATHAN JAIR BURATTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LEONELA CONCEPCION ANGELETTI, D.N.I. N°36479347 2) Director/a Suplente: JONATHAN JAIR BURATTI, D.N.I. N°33931414. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 319924 - s/c - 24/06/2021 - BOE

LADAHNOS S.A.

Constitución de fecha 09/06/2021. Socios: 1) GERMAN CESAR DALMASSO, D.N.I. N°26163911, CUIT/CUIL N° 20261639115, nacido el día 28/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Martin Gil 235, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAULO HERNAN DALMASSO, D.N.I. N°32550763, CUIT/CUIL N° 20325507633, nacido el día 20/10/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Juliio Argentino Oroño 458, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ARIEL OSCAR DALMASSO, D.N.I. N°25582383, CUIT/CUIL N° 20255823834, nacido el día 18/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Chubut 264, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, Re-

pública Argentina Denominación: LADAHNOS S.A. Sede: Calle Chubut 264, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás

actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN CESAR DALMASSO, suscribe la cantidad de 22 acciones. 2) PAULO HERNAN DALMASSO, suscribe la cantidad de 22 acciones. 3) ARIEL OSCAR DALMASSO, suscribe la cantidad de 56 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ARIEL OSCAR DALMASSO, D.N.I. N°25582383 2) Director/a Suplente: GERMAN CESAR DALMASSO, D.N.I. N°26163911 3) Director/a Suplente: PAULO HERNAN DALMASSO, D.N.I. N°32550763. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 319934 - s/c - 24/06/2021 - BOE

ECLUB S.A.S.

Constitución de fecha 11/06/2021. Socios: 1) PABLO DAMIAN CORDOBA, D.N.I. N°26393249, CUIT/CUIL N° 20263932499, nacido el día 01/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Avenida Colon 4933, piso 4, departamento A, torre/local 6, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO ANTONIO LERDA, D.N.I. N°16159195, CUIT/CUIL N° 20161591956, nacido el día

16/01/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida Maipu 51, piso 7, departamento 5, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ECLUB S.A.S. Sede: Avenida Colon 771, piso PB, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios relacionados con la actividad física y gimnasios, acondicionamiento personal, entrenamiento y tratamientos de estética no quirúrgicos. 2) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de indumentaria y objetos deportivos, calzado, y maquinarias relacionados o utilizados en todo tipo de centros de gimnasia; 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las

leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 52000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO DAMIAN CORDOBA, suscribe la cantidad de 26000 acciones. 2) SERGIO ANTONIO LERDA, suscribe la cantidad de 26000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO DAMIAN CORDOBA, D.N.I. N°26393249 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO ANTONIO LERDA, D.N.I. N°16159195 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO DAMIAN CORDOBA, D.N.I. N°26393249. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 319952 - s/c - 24/06/2021 - BOE

CLICK PARTS S.A.S.

Constitución de fecha 03/06/2021. Socios: 1) KEVIN JON MACIELI, D.N.I. N°33901541, CUIT/CUIL N° 20339015415, nacido el día 22/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jean Juarez 1153, barrio Sd, de la ciudad de Lanus, Departamento Lanus, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) ALAN EZEQUIEL LORIA, D.N.I. N°37036021, CUIT/CUIL N° 23370360219, nacido el día 12/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 22 De Mayo, de la ciudad de Ramada Paso, Departamento Itati, de la Provincia de Corrientes, República Argentina Denominación: CLICK PARTS S.A.S. Sede: Calle Rivas Apolinario 1309, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y con-

traer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Doscientos (51200) representado por 51200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) KEVIN JON MACIELI, suscribe la cantidad de 25600 acciones. 2) ALAN EZEQUIEL LORIA, suscribe la cantidad de 25600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALAN EZEQUIEL LORIA, D.N.I. N°37036021 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KEVIN JON MACIELI, D.N.I. N°33901541 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALAN EZEQUIEL LORIA, D.N.I. N°37036021. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 319958 - s/c - 24/06/2021 - BOE

SILOHUB ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) JOSÉ FERNANDO BONANSEA, D.N.I. N°29079308, CUIT/CUIL N° 20290793085, nacido el día 10/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Magnolias 44, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANALIA ADELIA GAVIGLIO SOLE, D.N.I. N°11761601, CUIT/CUIL N° 27117616016, nacido el día 30/04/1955, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Buenos Aires 109, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HORACIO JAVIER GAVIGLIO, D.N.I. N°16882297, CUIT/CUIL N° 23168822979, nacido el día 06/05/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Hipólito Yrigoyen 797, de la ciudad de Zenon Pereyra, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: SILOHUB ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Las Magnolias 44, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSÉ FERNANDO BONANSEA, suscribe la cantidad de 570 acciones. 2) ANALIA ADELIA GAVIGLIO SOLE, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) HORACIO JAVIER GAVIGLIO, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSÉ FERNANDO BONANSEA, D.N.I. N°29079308 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANALIA ADELIA GAVIGLIO SOLE, D.N.I. N°11761601 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSÉ FERNANDO BONANSEA, D.N.I. N°29079308. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 319966 - s/c - 24/06/2021 - BOE

LA TEXTO S.A.S.

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: 1) GUSTAVO MIGUEL AMIUNE, D.N.I. N°10249706, CUIT/CUIL N° 20102497067, nacido el día 17/12/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Peron Eva 376, barrio Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CAROLINA ARLETTE AMIUNE, D.N.I. N°16081326, CUIT/CUIL N° 27160813267, nacido el día 07/01/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roma 455, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LA TEXTO S.A.S. Sede: Calle

Beres Mateo 479, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO MIGUEL AMIUNE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CAROLINA ARLETTE AMIUNE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO MIGUEL AMIUNE, D.N.I. N°10249706 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA ARLETTE AMIUNE, D.N.I. N°16081326 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO MIGUEL AMIUNE, D.N.I. N°10249706. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 319969 - s/c - 24/06/2021 - BOE

DOLY S.A.S.

Constitución de fecha 08/06/2021. Socios: 1) ALEJANDRO TOMAS ARGUELLO, D.N.I. N°34765842, CUIT/CUIL N° 20347658422, nacido el día 15/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 1022, piso 7, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MELANY SOFIA AGUIRRE, D.N.I. N°38156534, CUIT/CUIL N° 27381565349, nacido el día 18/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 1022, piso 7, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital,

de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOLY S.A.S. Sede: Calle A Obispo Trejo 1022, piso 7, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cinco Mil (55000) representado por 55000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO TOMAS ARGUELLO, suscribe la cantidad de 52250 acciones. 2) MELANY SOFIA AGUIRRE, suscribe la cantidad de 2750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO TOMAS ARGUELLO, D.N.I. N°34765842 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELANY SOFIA AGUIRRE, D.N.I. N°38156534 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO TOMAS ARGUELLO, D.N.I. N°34765842. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 319974 - s/c - 24/06/2021 - BOE

BREWING S.A.S.

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: 1) JUAN CRUZ FERNANDEZ, D.N.I. N°33171085, CUIT/CUIL N° 20331710858, nacido el día 22/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Mitre 331, de la ciudad de Sacanta, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL MALLO, D.N.I. N°27034806, CUIT/CUIL N° 20270348069, nacido el día 12/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Santa Rosa 230, de la ciudad de Las

Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BREWING S.A.S. Sede: Avenida Hipólito Yrigoyen 520, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Tres Millones (3000000) representado por 30000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) JUAN MANUEL MALLO, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CRUZ FERNANDEZ, D.N.I. N°33171085 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MANUEL MALLO, D.N.I. N°27034806 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ FERNANDEZ, D.N.I. N°33171085. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 319980 - s/c - 24/06/2021 - BOE

TIENDA DE MOTORES S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2021. Socios: 1) MARIA FERNANDA TESTA ADAM, D.N.I. N°30309675, CUIT/CUIL N° 27303096758, nacido el día 08/09/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Franchini 324, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FEDERICO PEREYRA, D.N.I. N°31547572, CUIT/CUIL N° 20315475725, nacido el día 28/04/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Franchini 324, de la ciudad

de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TIENDA DE MOTORES S.A.S. Sede: Calle Franchini 324, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 54 acciones de valor nominal Novecientos Treinta Y Seis (936.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA FERNANDA TESTA ADAM, suscribe la cantidad de 27 acciones. 2) FEDERICO PEREYRA, suscribe la cantidad de 27 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO PEREYRA, D.N.I. N°31547572 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA TESTA ADAM, D.N.I. N°30309675 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO PEREYRA, D.N.I. N°31547572. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 319982 - s/c - 24/06/2021 - BOE

AGROPECUARIA DON EMILIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 27/05/2021. Socios: 1) LUCAS GIL, D.N.I. N°35134012, CUIT/CUIL N° 20351340127, nacido el día 27/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen 544, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN IGNACIO SILVESTRE, D.N.I. N°34590519, CUIT/CUIL N° 20345905198, nacido el día

30/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 941, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA DON EMILIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Hipolito Irigoyen 544, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS GIL, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) JUAN IGNACIO SILVESTRE, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN IGNACIO SILVESTRE, D.N.I. N°34590519 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS GIL, D.N.I. N°35134012 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO SILVESTRE, D.N.I. N°34590519. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 319986 - s/c - 24/06/2021 - BOE

CASA CHULA S.R.L.

CUIT 30-71945914-6. Por acta de REUNION DE SOCIOS de fecha 31.05.21 por unanimidad se resolvió: 1) ACEPTAR la cesión de trescientas cuotas sociales efectuada por la Sra. MELANIA QUER a favor de la Sra. AYELEN QUER, e INCORPORARLA como socia. En cumplimiento de lo establecido en el art. 11 de la LGS se transcriben sus datos personales: Ayelen QUER, argentina, DNI N° 40.684.176, CUIT 27-40684176-

1, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Los Alamos N° 1111, Lote 358, Mza. 8, localidad la Calera, Córdoba. 2) Modificar el artículo 4* el que queda redactado del siguiente modo: ARTICULO 4*: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), dividido en MIL QUINIENTAS (1500) cuotas sociales de pesos CIEN (\$100) valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas conforme el siguiente orden: (a) Corresponden al Sr. Guillermo Eduardo QUER la cantidad de novecientos (900) cuotas sociales; (b) corresponden a la Sra. Melania QUER la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales; y (c) corresponden a la Sra. Ayelen QUER la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales. Córdoba, 17 de junio de 2021.

1 día - N° 319090 - \$ 550,66 - 24/06/2021 - BOE

CARNES RUTA 13 S.A.S.

Constitución de fecha 11/06/2021. Socios: 1) MATIAS NICOLAS FALISTOCCO, D.N.I. N°33923452, CUIT/CUIL N° 20339234524, nacido el día 15/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 160, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS GERMÁN CERESOLE, D.N.I. N°33027800, CUIT/CUIL N° 20330278006, nacido el día 05/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Pte Illia 252, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARNES RUTA 13 S.A.S. Sede: Calle General Paz 859, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS. VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS (INCLUYE MERCADITOS, AUTOSERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES QUE VENDAN CARNES, VERDURAS Y DEMAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN FORMA CONJUNTA). OPERACIONES DE INTERMEDIACION DE CARNE EXCEPTO CONSIGNATARIO DIRECTO (INCLUYE MATARIFES ABASTECEDORES DE CARNE, ETC.). A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS NICOLAS FALISTOCCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS GERMÁN CERESOLE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS NICOLAS FALISTOCCO, D.N.I. N°33923452 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS GERMÁN CERESOLE, D.N.I. N°33027800 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS NICOLAS FALISTOCCO, D.N.I. N°33923452. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 319939 - s/c - 24/06/2021 - BOE

CARDIOCAT S.A.

RIO CUARTO

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2020, se resolvió designar al Sr. María Clarisa RINS, DNI 26.385.552, como Director Titular y Presidente; y al Sr. Osvaldo Federico MAGRI, DNI 23.436.032, como Director Suplente, de CARDIOCAT S.A., por el término de 3 ejercicios. Los directores aceptaron el cargo en la misma acta de asamblea de designación, y constituyeron domicilio a los fines del cargo en la sede social.

1 día - N° 318177 - \$ 127,19 - 24/06/2021 - BOE

CABSUA SA

ELECCION AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fechas 14/2/2012; 12/3/2015 y 26/2/2018 se resolvió renovar los cargos del Directorio y designar como Presidente Arturo Ortiz MI 6.459.040 y Directora Suplente Irma Graciela Pizarro DNI 3.692.995. En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 2/10/2020 se resolvió: Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Ar-

turo Ortiz DNI 6.459.040, Designar en su reemplazo a Cintia Paola Suarez DNI 24.705.039. El Directorio de CABSUA S.A. queda conformado: Presidente Cintia Paola Suarez DNI 24.705.039 y como Directora Suplente Irma Graciela Pizarro DNI 3.692.995 por 3 ejercicios contados a partir del presente acto. En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada virtual de fecha 10/06/2021 se resolvió ratificar lo resuelto en Actas de Asambleas Generales Ordinarias Autoconvocadas de fecha 14/02/2015; 12/03/2015, 26/02/2018 y 02/10/2020

1 día - N° 318422 - \$ 380 - 24/06/2021 - BOE

DON AGUSTIN SRL

MARCOS JUAREZ

Por acta de reunión unánime de socios del 14 de mayo de 2021, se decide cambiar la redacción de la cláusula primera de contrato social de fecha 02 de setiembre de 2020 la que queda redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: - DENOMINACION-PLAZO-DURACION- La sociedad se denominará "DON AGUSTIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", pudiendo utilizarse indistintamente el de "DON AGUSTIN S.R.L." a los fines de su giro en plaza y tendrá un plazo de duración de 50 años desde la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio."

1 día - N° 318737 - \$ 196,62 - 24/06/2021 - BOE

PETROSUR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 39 de fecha 12 de ABRIL de 2021, se designó autoridades del Directorio por tres ejercicios, reeligiendo al Ing^o Carlos Miguel ANGELOZ, D.N.I. N° 14.891.675 como Director Titular Presidente y como Directora Suplente a Sra. Mariana GARCIA, D.D.I. N° 17.845.167, quienes fijan domicilio especial en Avda. Colón N° 2888, de esta ciudad de Córdoba. Se dispuso prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 319159 - \$ 144,68 - 24/06/2021 - BOE

CÓRDOBA PLACAS Y PLACARES S.R.L.

Mediante Acta Social de fecha 04/12/2012, complementada por Acta de fecha 18/07/2017, y Acta de fecha 27/07/2016, el socio Gabriel Marcelo García, DNI 25.268.510, cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Débora Silvana García Agüero, DNI 27.077.962, argentina, nacida el 10/01/1979, mayor de edad, comerciante, casa-

da, con domicilio en Bahamas 4.543, B° Cabo Farina, Córdoba. Asimismo, por Acta Social de fecha 20/05/2021, rectificadora por Acta de fecha 17/06/2021, y rectificatoria de las Actas del 01/09/2009, y del 10/12/2014, se resolvió en forma unánime reconducir la sociedad, y extender su periodo de vigencia por 45 años, a partir del 18/06/2009; también, mediante dicha acta del 20/05/2021, se dispuso la designación como socia gerente de la sociedad a Débora Silvana García Agüero, DNI 25.268.510. Juzg. de 1ª Inst. y 7 Nom., Conc. y Sociedades nº 4. Córdoba. Of. 31/05/2021.

1 día - N° 319185 - \$ 381,59 - 24/06/2021 - BOE

GRUPO RUSELIM S.A.S.

ACTA N° 10 - RATIFICACIÓN ACTAS ANTERIORES (N° 8 y 9) - DESIGNACIÓN NUEVAS AUTORIDADES, REFORMA ESTATUTO Y SEDE. Por Acta N° 10 labrada en razón de la Reunión de Socios auto convocada del 31/05/21, con la totalidad del capital presente y aprobada por unanimidad, se ratificaron las actas anteriores N° 8 del 26/3/21 (erróneamente consignada como del 26/3/20) y N° 9 del 3/5/2021, mediante las que se eligió como nuevas autoridades a Javier Surra, DNI 33893491, nacido el 28/9/88, argentino, soltero, con domicilio real en María Montessori 4578 y especial a los fines de su cargo en Belgrano 124, P.A., Córdoba, como administrador titular y a Lucas Paterno, D.N.I. 39.494.658, nacido el 7 de marzo de 1996, argentino, soltero, con domicilio real en José Barros Pasos 3399 y especial a los fines de su cargo en Belgrano 124, P.A., de la ciudad de Córdoba, como administrador suplente. Todo ello con motivo de la renuncia de Juan Pablo Abarca, DNI 39.692.738 a su puesto de administrador titular, por haber transferido sus acciones a Javier Surra. La gestión del administrador saliente fue aprobada por unanimidad. Asimismo se reformó el artículo 4 del estatuto, por reformarse el objeto social, quedando redactado así: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país, o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicio de Limpieza, pintura, seguridad, mantenimiento de inmuebles y espacios verdes, b) Producción y comercialización de insumos, arrendamiento, reparación y mantenimiento de maquinaria. c) Desarrollo de aplicaciones móviles, software y páginas web, servicios informáticos y mantenimiento de sistemas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." También se decidió que

la nueva sede social es en calle Belgrano 124, Planta Alta, barrio centro, ciudad de Córdoba, departamento capital, Provincia de Córdoba, República. Fdo: Javier Surra, Lucas Paterno y Juan Pablo Abarca.

1 día - N° 319235 - \$ 1017,06 - 24/06/2021 - BOE

IG BLUE S.A.S.

REFORMA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. CAMBIO AUTORIDADES

Por Reunión de socios de fecha 14/06/2021, se resolvió designar una nueva sede social establecida en Avenida General Salvo 5740 complejo logístico sur, portón 41, Ferreyra, Ciudad de Córdoba. Asimismo, se designa como administrador titular y representante de la sociedad a SOTOMAYOR MORA, Sandor Alexis, DNI 93.094.684 CUIT:2 0-93094684-3, nacido el 12 de mayo de 1967, Nacionalidad Chilena, con domicilio real en calle Ricardo Balbin 1420- dpto. 2 "A" - Distrito EL Zapallar, Departamento las Heras, de la Provincia de Mendoza. De igual manera se designa como Administrador suplente a RESTA Cristian Andrés, DNI: 34.068.743, CUIT: 20-34068743-5, nacido el día 17 de marzo de 1989, nacionalidad Argentina, con domicilio real en Manzana "D" casa N°15, Barrio Casas del Sol, distrito El Plumerillo, Departamento las Heras, de la provincia de Mendoza. Modificando sus artículos 7 y 8 los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. SOTOMAYOR MORA, Sandor Alexis, DNI 93.094.684, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos t contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr, RESTA Cristian Andrés, DNI:34.068.743, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente bajo la responsabilidad de la ley, se notifican del tiempo de duración de los mismo y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de la ley 19.550 incluidos y/o alcanzados dentro de la nómina de personas expuestas políticamente aprobada por la unidad de información financiera (UIF). Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. SOTOMAYOR

MORA Sandor Alexis, DNI 93.094.684, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 319381 - \$ 1177,12 - 24/06/2021 - BOE

GRUPO IMPULSO ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCION 31/03/2021. Sede social en calle Gomez Pereyra 3338, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Socios: 1) JORGE DANIEL SALVATIERRA, D.N.I. 11.055.242, CUIT 20-11055242-5, nacido el 16/03/1954, estado civil viudo, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión abogado con domicilio real en calle Gomez Pereyra 3338, barrio Granadero Pringles, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.2) CARLOS EDGARDO ABREGU, D.N.I. 26.293.241, con domicilio real en calle Gomes Pereyra 3338, barrio Granadero Pringles, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el 01/12/1977, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, dé profesión comerciante.-DURACION: 99 años, contados desde la fecha de constitución.-OBJETO SOCIAL: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificio, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea, o marítima, con medios de transporte propios. 3) Proveer servicios profesionales en las materias de derecho, ciencias económicas, ingeniería y veterinaria mediante profesionales habilitados y matriculados.4) Compra venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.5) realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de cereales.7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de toda clase de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaura-

nes, comedores, cantinas, organización y logística en eventos sociales.8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.9) Producción de, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales.10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva organización y ventas de charteres y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de materias primas, productos y subproductos relacionados con su objeto social.13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos.14) Consultoría en recursos humanos para la selección, contratación, desarrollo y gestión, para proveer servicios de tercerización para las empresas de todo tipo de actividad.15) Comercialización, representación, compra venta, distribución de medicamentos para animales de laboratorios nacionales o internacionales y de alimentos balanceados en todas sus variedades.16) Organización de congresos, seminarios, talleres, cursos de capacitaciones, asesoramiento y charlas en temas de interés general y de actualidad.17) Fabricación, comercialización, representación, distribución, compra, venta de todo tipo de artículos o productos textiles para vestimentas, incluido accesorios, calzado de vestir o deportivo por mayor y menor.18) Comercialización, compra, venta, financiación, permutas, alquiler de automotores, camiones, maquinarias vial y del agro.19) Comercialización, distribución, representación, compraventa de todo tipo de vinos y espumantes.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.-CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Cuarenta y Cuatro Mil (\$ 44000,00) representado por Cuatro Mil Cuatrocientos (4400) acciones, de pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosable, de la clase "B", con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: 1) JORGE DANIEL SALVATIERRA, sus-

cribe 2200 acciones y 2) CARLOS EDGARDO ABREGU, suscribe 2200 acciones.- ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo de JORGE DANIEL SALVATIERRA, D.N.I. 11.055.242, en el carácter de administrador titular, y CARLOS EDGARDO ABREGU, D.N.I. 26.293.241 en el carácter de suplente, .REPRESENTACION: Y uso de la firma estará a cargo de JORGE DANIEL SALVATIERRA, D.N.I. 11.055.242.- Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.- FISCALIZACIÓN: Se prescinde de Órgano de Fiscalización.-EJERCICIO SOCIAL: Los 31/12 de cada año.-

1 día - N° 319421 - \$ 3898,40 - 24/06/2021 - BOE

HANGAR JET S.A.S.

VILLA MARIA

EDICTO AMPLIATORIO

Se amplía edicto N° 316493, de fecha 09/06/2021, correspondiente a la Constitución de HANGAR JET S.A.S., SEDE SOCIAL: Ruta Nacional 158 Km 149, de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, de la provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 319433 - \$ 205,90 - 24/06/2021 - BOE

Se amplía publicación N° 305649, de fecha 13.04.21, en cumplimiento al decreto judicial de fecha 14/04/2021, en la cual se consigna correctamente como fecha de acta rectificativa el día 18/11/2020 con certificación de firma 21/12/2020, y seguidamente ante las observaciones se suscribió acta rectificativa y ratificativa de fecha 27/04/2021 con certificación mismo día, en la que se consigna correctamente el nombre del cesionario de las cuotas sociales Juan Ignacio TOSI, D.N.I. 35.934.031. Seguidamente se designó como Socio Gerente al cesionario Victor Eduardo PARAJON SOZA, D.N.I. 19.046.828, quien aceptó el cargo. Modificando la cláusula tercera del contrato social: "(...) El socio Juan Ignacio Tosi, el 28,00% del capital social, es decir le corresponden doscientos ochenta (280) cuotas sociales; y al socio Victor Eduardo Parajon Soza, el 72,00% es decir le corresponden setecientos veinte (720) cuotas sociales.(...)" Seguidamente también se modifica la cláusula sexta del contrato social: "La administración y representación - Gerencia: La Administración y representación de la sociedad, será ejercida por Víctor Eduardo PARAJON SOZA D.N.I. 19.046.828, en forma exclusiva, quién revestirá el cargo de gerente y durará en dicho cargo por tiempo indeterminado, o hasta que por decisión de los socios se decida su reemplazo." JUZG 1A INS C.C.

7A-CON SOC 4-SEC- CORDOBA, "AZUL MARINO S.R.L. - INSC.REG.PUB. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) EXPTE 8982236"

1 día - N° 319442 - \$ 1043,80 - 24/06/2021 - BOE

AEROMAR SRL

GUATIMOZIN

CONTRATO: 281220. SOCIOS HORACIO O. SCAGLIONE, arg, div, DNI 17116097, domicilio Tucumán 553 Guatimozín, piloto aéreo com., BIANCA SCAGLIONE VANNI, solt, DNI 42511771, domicilio Av. S. Martín 520 Arias; LUISINA SCAGLIONE, solt, DNI 41323223, domicilio Monte Caseros km 9 San Martín Mendoza y SOFIA SCAGLIONE, DNI 39543176, Monte Caseros km9, San Martín Mendoza. DENOMINACION AEROMAR S.R.L. DOMICILIO Tucumán 553 Guatimozín. FECHA DE LA RES. DE LA SOCIEDAD QUE APROBÓ LA MODIF. DEL CONTRATO: 28/12/2020. 1ª: La sociedad se denominará "AEROMAR S.R.L." y tendrá su domicilio en Tucumán N° 553 de Guatimozín, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba. 2ª: Duración: 90 años desde la inscripción en el RPC. 4ª: CAPITAL SOCIAL: \$40.000 en 400 cuotas \$100 c/u suscriptas e integradas por los socios: HORACIO SCAGLIONE: 340 cuotas: \$34.000; b) BIANCA SCAGLIONE VANNI: 20 cuotas: \$2.000, LUISINA SCAGLIONE: 20 cuotas: \$2.000, SOFIA SCAGLIONE: 20 cuotas: \$2.000, total Capital \$40.000. 5ª: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio HORACIO SCAGLIONE y en carácter de gerente. 6ª: Reunión en asamblea c/12 meses c/ orden del día. Cada cuota da derecho a un voto. Se llevará Libro de Actas, art. 73 L. S. 7ª El ejercicio social cierra el 30/09 de cada año. 8ª: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a:(5%) fondo de reserva legal, hasta alcanzar (20%) del capital social, b: el importe para retribución de los gerentes, c: el saldo de ganancias se distribuirá entre los socios en proporción a sus aportes.

1 día - N° 319550 - \$ 1104,70 - 24/06/2021 - BOE

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 3/5/2021, los socios por unanimidad resolvieron: prorrogar el plazo de duración de la Sociedad conforme lo establecía la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato Social y su posterior modificación del tres de agosto de 2009, quedando redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: Se prorroga el plazo de duración de la Sociedad por noventa y nueve (99) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Antes

del vencimiento de dicho término los socios podrán resolver su prórroga, o vencido el mismo, la reconducción de la sociedad, para lo que será necesario el voto unánime de sus integrantes"-

1 día - N° 319594 - \$ 532,20 - 24/06/2021 - BOE

CENTRAL NORTE CARGAS S.A.

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°17 del 16/06/2021 se resolvió: Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria N°16 de fecha 3/05/2021, Dejar sin efecto el Acta de Asamblea General Ordinaria N°14 de fecha 7/08/2020, Dejar sin efecto el Acta de Asamblea General Ordinaria N°15 de fecha 8/10/2020 y Dejar sin efecto el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2017

1 día - N° 319595 - \$ 335 - 24/06/2021 - BOE

ARGBLACK S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO. Por la presente, se rectifica lo publicado en el Edicto N° 318041 del 17/06/2021, en lo referente al numero de cuotas sociales suscriptas por el socio : BRUNO JEREMIAS SPERANDINI, debe decir "suscribe la cantidad de 500 acciones" conforme Instrumento Constitutivo.

1 día - N° 319669 - \$ 246,60 - 24/06/2021 - BOE

EL TERRON GOLF CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

MENDIOLAZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se informa a los Señores Asociados de "EL TERRON GOLF CLUB - ASOCIACIÓN CIVIL" que se ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio del año 2021, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San José de Calasanz N° 597, Mendiolaza, en caso de continuar el aislamiento Obligatorio con motivo de la emergencia pública en materia sanitaria a causa de la propagación del COVID-19 se realizará con modalidad a distancia de conformidad con la Res. 25 "G"/2020, mediante plataforma "ZOOM", cuyo ID de reunión y contraseña serán informados a cada asociado al correo electrónico que hayan declarado a esta institución, el cual deberá ser el mismo que tienen registrado en sus usuarios de la Plataforma Ciudadano Digital Nivel 2 a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente

y Secretario; 2) Celebración fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 319704 - \$ 3912 - 28/06/2021 - BOE

CENTRO DE APRENDIZAJES UNIVERSITARIOS DEL CENTRO S.A.S.

RIO TERCERO

CONSTITUCIÓN

Fecha: 03/06/2021 Socios: PRADO LEANDRO MARTÍN, D.N.I. N° 28.581.420, CUIL N° 20-28581420-1, de nacionalidad argentina, nacido el 11/03/1981, comerciante, Estado Civil: soltero, con domicilio en la calle: Juana Azurduy N° 465, Barrio el Portal, Río Tercero, Córdoba; CAMANDONE BECIL LUCIANO ALEJANDRO, D.N.I. N° 28.419.621, CUIL N° 20-28419621-0, de nacionalidad argentina, nacido el 26/12/1980, profesión Comunicador Social, Estado Civil: soltero, con domicilio en la calle: Esperanza N° 71, Barrio Centro, Río Tercero, Córdoba; y PRADO ANDRES AUGUSTO D.N.I. N° 27.717.025, CUIL N° 20-27717025-7, de nacionalidad argentina, nacido el 27/09/1979, empleado, Estado Civil: soltero, con domicilio en la calle: Sarmiento N° 166, Barrio Centro, Río Tercero, Córdoba. Denominación: CENTRO DE APRENDIZAJES UNIVERSITARIOS DEL CENTRO S.A.S. Sede Social: Fray Justo Santa María de Oro N° 187 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve años desde la inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Culturales y educativas, 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y per-

muta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento constitutivo. Capital: \$90000 representado por 90 acciones, de pesos \$1000, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase B y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Leandro Martín Prado, suscribe la cantidad de 30 acciones, Luciano Alejandro Becil Camandone, suscribe la cantidad de 30 acciones y Andrés Augusto Prado, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: estará a cargo del señor PRADO Leandro Martín D.N.I. N° 28.581.420, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duran en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al señor CAMANDONE BECIL Luciano Alejandro D.N.I. N° 28.419.621 en carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor PRADO Leandro Martín D.N.I. N° 28.581.420, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización o sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de controlar conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre de Ejercicio: 31/03 de cada año.-

1 día - N° 319719 - \$ 5411,20 - 24/06/2021 - BOE

CENTRO INTEGRAL DE GERONTOLOGIA (CIG) S.A.S.

LAS VARILLAS

Por Reunión de Socios de fecha 17.06.2021 realizada en la ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo de la Provincia de Córdoba, se resolvió: Modificar el artículo primero del INSTRUMENTO CONSTITUTIVO que quedo redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada CENTRO INTEGRAL DE GERONTOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, con sede social en Calle Rivadavia N° 144, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina". Por la misma Reunión se resuelve modificar los artículos Séptimo y Octavo del Estatuto por los siguientes: "ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA. ARTICULO 7°: La administración estará a cargo del Sr. Gerardo Alberto BENAVIDEZ, DNI N° 17.160.795, de profesión médico, Mat. Prof. N° 21058/6 del Colegio Médico de la Provincia de Córdoba, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Lucas Rubén VULECOVICH, DNI N° 29.883.027, empleado de la sanidad, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley". "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Gerardo Alberto BENAVIDEZ, DNI N° 17.160.795, en caso de ausencia o impedimento corresponderá al Administrador Suplente y/o Apoderado, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 319772 - \$ 1785,10 - 24/06/2021 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°23 del 23/03/2021, se designó como Director Suplente a Gustavo VITURRO, DNI 16.495.057.

1 día - N° 319785 - \$ 165 - 24/06/2021 - BOE

DON OCTAVIO DEL VALLE S.A.S.

RIO PRIMERO

Constitución de fecha 12/06/2021. SOCIOS: 1) SANTIAGO AGUSTIN PECORARI, D.N.I. N° 44.549.418, CUIT / CUIL N° 20-44549418-7, nacido el día 02/12/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose Maria Paz 143, barrio Centro, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio

Primero, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) MILTON OCTAVIO PECORARI, D.N.I. N° 16.820.052, CUIT / CUIL N° 24-16820052-4, nacido el día 27/09/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose Maria Paz 143, barrio Centro, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) OCTAVIO TOMAS PECORARI, D.N.I. N° 42.696.912, CUIT / CUIL N° 20-42696912-3, nacido el día 04/08/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 143, barrio Centro, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACION: DON OCTAVIO DEL VALLE S.A.S. Sede: Calle General Jose Maria Paz 143, barrio Centro, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución,

importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL: El capital social es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (\$.52000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Quinientos Veinte (\$.520.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) SANTIAGO AGUSTIN PECORARI, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) acciones, por un total de pesos Veinte Mil Ochocientos (\$.20800) 2) MILTON OCTAVIO PECORARI, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones, por un total de pesos Diez Mil Cuatrocientos (\$.10400) 3) OCTAVIO TOMAS PECORARI, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) acciones, por un total de pesos Veinte Mil Ochocientos (\$.20800). ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. OCTAVIO TOMAS PECORARI, D.N.I. N° 42.696.912 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. SANTIAGO AGUSTIN PECORARI, D.N.I. N° 44.549.418 en el carácter de administradores suplentes. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

REPRESENTACION: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OCTAVIO TOMAS PECORARI, D.N.I. N° 42.696.912. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 319789 - \$ 5174,90 - 24/06/2021 - BOE

CONEXTION S.A.S.

Constitución de fecha 01/05/2021. Socios: 1) GRETEL ARIANA BODENBENDER, D.N.I. N°32786357, CUIT/CUIL N° 27327863571, nacido el día 03/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Especialista en Dirección Estratégica en RRHH, con domicilio real en Calle Misiones Nro.51, barrio Quinta Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CONEXTION S.A.S. Sede: Calle 9 de Julio Nro.1607 Piso 3, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Consultoría: Prestación de servicios y asesoramiento integral y consultoría empresaria a personas físicas y jurídicas, privadas y públicas, organismos municipales, provinciales, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y podrán adoptar las siguientes modalidades: Asesoramiento, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales. Diagnóstico organizacional, coaching empresarial, asesoramiento y acompañamiento a futuros empresarios y emprendedores. 2) Recursos humanos, tercerización de personal, coaching para futuros líderes, selección de personal para distintos niveles de empresa. Proceso de inducción, asesoramiento y acompañamiento en armado de planes de capacitación, asesoramiento y acompañamiento en implementación de evaluación de desempeño, outsourcing en reuniones, capacitaciones, asesoramiento y acompañamiento en acciones motivacionales. 3) Producción: Asesoramiento e implementación de normas de calidad internacionales. 4) Prestación de servicios de asistencia técnica, capacitaciones, charlas, talleres de formación y entrenamiento para empresas públicas privadas, entidades oficiales,

municipales, provinciales y nacionales e internacionales. 5) Consultoría y asesoramiento integral en desarrollo humano. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRETEL ARIANA BODENBENDER, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GRETEL ARIANA BODENBENDER, D.N.I. N°32786357 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELISA TATIANA SUAREZ MACHADO, D.N.I. N°31843880 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRETEL ARIANA BODENBENDER, D.N.I. N°32786357. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 319836 - \$ 2941,95 - 24/06/2021 - BOE

AVIAG S.A.

Por asamblea general ordinaria del 15.6.2021 se ratificó la asamblea general ordinaria del 9.12.2020, que: i) aprobó las renunciaciones de los directores Adrián Esteban Fernández D.N.I. 20.941.042 y Claudio Alejandro Fernández D.N.I. 22.384.123 (suplente), y ii) designó para integrar el directorio como Presidente a Francisco Bisio, DNI. 39.971.664 y como Director suplente a Olga Vicenta Pognante, DNI: 5.079.203.

1 día - N° 319853 - \$ 344,35 - 24/06/2021 - BOE

TROCAR S.A.S.

VILLA ALLENDE

REFORMA ESTATUTO CAMBIO DE OBJETO

Reunión De Socios Nro. 1 de fecha 03.05.2021 con la representación del cien por cien del capital social y en la sede social se resuelve modificar lo dispuesto en el artículo 4to. del instrumento constitutivo del 28.03.2018 que queda redactado del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto: a) La realización por sí, dentro del territorio nacional, de las siguientes

actividades: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de cheques de viajeros; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega, arbitrajes con instrumentos en los cuales se puede operar para ser operador de cambio.- b) Actividad Turística: dedicarse por cuenta propia, a la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, reserva, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo."

1 día - N° 318922 - \$ 875,55 - 24/06/2021 - BOE

MOLE S.R.L.

LA CALERA

Edicto ampliatorio del edicto N° 308405 de fecha 23/04/2021 -CAMBIO SEDE SOCIAL - ELECCION DE AUTORIDAD - REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL. Mediante acta de socios de fecha 18/04/2021, y de fecha 16/06/2021 la sociedad MOLE SRL, cambio su sede social a la calle Las Nomeolvides 2377, Barrio Cuesta Colorada de la localidad de La Calera, Provincia de Córdoba y designo como gerente a Ignacio Javier CIBILS, 34.188.900 para que actué de manera indistinta junto con el actual gerente de la sociedad Matías Eduardo OSMAN DNI 28.475.257. y se reformo el contrato social en su art. Noveno el cual quedo así redactado: ARTICULO NOVENO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socio o no, quien actuaran de forma indistinta o conjunta, ejerciendo la representación legal y cuya firma obligara a la sociedad. Cada uno de ellos durara en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Para comprometer a la sociedad en negociaciones ajenas al

giro comercial, otorgar avales o garantías a terceros, prestaciones a título gratuito, disposición de bienes sociales, otorgamiento de poderes especiales y generales y para constituir toda clase de derechos reales sobre bienes muebles o inmuebles, se deberá contar con la firma conjunta de todos los gerentes. Se designa en este acto como gerente al señor Ignacio Javier CIBILS y para que actué de manera indistinta junto con el gerente Matías Eduardo OSMAN.

1 día - N° 318955 - \$ 663,55 - 24/06/2021 - BOE

CNG S.A.

APROBACIÓN DE ESTADO CONTABLE, CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2021 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019 y el 31/12/2020 y se resolvió de forma unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sr. Lucas Mariano Suarez, DNI 24.614.340 y Director Suplente: Sra. Ada del Valle Bustamante, DNI 02.332.271 y fijan domicilio especial en calle 9 de Julio N° 573, B° Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

2 días - N° 319146 - \$ 1049,10 - 25/06/2021 - BOE

FERTILCORD S.A.

En la sede social de la firma FERTILCORD S.A., a los 9 días de Abril de 2021 a las 10 horas se reúnen los accionistas ARONICA Osvaldo Enrique, DNI 14.838.764; OSIMANI Viviana Noemí, DNI 20.872.935; ARONICA Franco, DNI 40.941.373; ARONICA Carla DNI 40.941.374; previa inscripción en el registro de accionistas con la finalidad de RATIFICAR en forma integral todos los puntos de la Asamblea General Ordinaria N° 1, de fecha 26/06/2019 a las 22 horas en la sede social, inserta en el libro de acta digital registrada en fecha 23/12/2020. Todos los puntos tratados en dicha asamblea corresponden a la Asamblea General Ordinaria N° 1 de la firma Fertilcord S.A., los que son ratificados en todos sus términos. Siendo las 11 horas se da por finalizada la sesión.

3 días - N° 319347 - \$ 1634,10 - 25/06/2021 - BOE

FERTILCORD S.A.

En la sede social de la firma FERTILCORD S.A., a los 17 días del mes de Junio del 2021 a las 10 horas se reúnen los accionistas ARONICA

Osvaldo Enrique, DNI 14.838.764; OSIMANI Viviana Noemí, DNI 20.872.935; ARONICA Franco, DNI 40.941.373; ARONICA Carla DNI 40.941.374; previa inscripción en el registro de accionistas con la finalidad de RECTIFICAR el punto quinto de la Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 26 de Junio 2019 y RATIFICADA el 9 de abril del año 2021 donde dice: "Tras lo cual pide la palabra la Srta. Carla Arónica y mociona como Director Titular Presidente al Sr. Osvaldo E. Arónica, como Directores Suplentes a Viviana Noemí Osimani, Franco Arónica y Carla Arónica, puesto a consideración la moción es aprobada por una animidad por todos los presentes"; Debe decir: Tras lo cual pide la palabra Srta. Carla Arónica DNI 40.941.374 y mociona como Director Titular Presidente al Sr. Osvaldo E. Arónica DNI 14.838.764, y como Director Suplente al Sr. Franco Arónica DNI 40.941.373, puesto a consideración la moción es aprobada por una animidad por todos los presentes. El Punto Quinto fue tratado en la Asamblea General Ordinaria N° 1 de la firma Fertilcord S.A., el que es RECTIFICADO en su totalidad.- Siendo las 11 horas se da por finalizada la sesión.

3 días - N° 319373 - \$ 2738,70 - 25/06/2021 - BOE

Por acta de asamblea ordinaria N° 10, de fecha 12 de abril de 2020, se resolvió la elección de ARMANDO JESÚS DEL VALEE ORELLANA DNI N° 23.963.171 como Director Titular y Presidente y MARIANA ERICA AYBAR, D.N.I. N° 22.033.565 como DIRECTOR SUPLENTE.

1 día - N° 319871 - \$ 198,15 - 24/06/2021 - BOE

BENIDOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 1

Por Acta de Reunión de socios n° 1 de fecha 15 de junio de 2021, siendo la misma unánime, los accionistas de BENIDOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA resolvieron: a) aprobar la cesión de acciones por la cual el señor Cesar Mauricio CABRERA cedió once (11) acciones cada una de ellas representativas de pesos mil (\$1.000.-) a favor del Sr. Gastón Adrián CHAUMONT, D.N.I. 28.444.342 y el señor Juan Manuel QUEVEDO cedió una (1) acción representativa de pesos mil (\$1.000.-) a favor del señor Gastón Adrián CHAUMONT D.N.I. 28.444.342, b) aprobar la renuncia del señor Juan Manuel QUEVEDO al cargo de administrador suplente de la sociedad y la designación como ADMINISTRADOR SUPLENTE del señor Gastón Adrián CHAUMONT, D.N.I. 28.444.342, quien acepta el cargo que le ha sido conferido,

c) aprobar la modificación del artículo séptimo del Instrumento Constitutivo, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es CESAR MAURICIO CABRERA D.N.I. 25.080.170 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. GASTON ADRIAN CHAUMONT D.N.I 28.444.342 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" y d) aprobar la modificación de la sede social, la que se fija en calle Andrés Chazarreta 1767 de Barrio Los Naranjos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 319440 - \$ 1477,80 - 24/06/2021 - BOE

CAPDEL S.A.

AVISO DE DISTRIBUCIÓN PARCIAL DE PRIMA DE EMISIÓN

Capdel S.A., con sede social en Duarte Quirós 1400, Barrio Alberdi, 5003, Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba con fecha 5 de Agosto de 1988, bajo el número 912 – folio 3764 – tomo 16, en cumplimiento del artículo 204 de la Ley General de Sociedades N° 19550, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 22 de junio de 2021, resolvió la distribución parcial de la Prima de Emisión por \$230.000.000,00 y la delegación en el Directorio de la facultad para determinar las condiciones de efectiva puesta a disposición a favor de los accionistas de los fondos correspondientes a la distribución

parcial de la Prima de Emisión y cualquier otra cuestión que resulte necesaria y/o conveniente a los efectos de implementar la misma. La distribución parcial de la Prima de Emisión fue aprobada en base a los Estados Contables de la Sociedad al 28 de febrero de 2021. El Patrimonio Neto de la Sociedad al 28 de febrero de 2021 es de \$2.150.141.143,29, y luego de la distribución parcial de la prima de emisión será de \$1.920.141.143,29. Las oposiciones de ley por el término de quince (15) días corridos contados desde la última publicación se recibirán en Duarte Quirós 1400, Barrio Alberdi, 5003, Córdoba, Provincia de Córdoba, en el horario de 10:00hs a 17:00hs de lunes a viernes con excepción de feriados.

3 días - N° 319863 - \$ 3738,60 - 28/06/2021 - BOE

CAMARJO S.A.

CANALS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/11/2020 se resolvió la elección del Sr. MALACARNE JORGE RUBEN, DNI N° 21.803.814 como director Titular Presidente, y del Sr. SIBILLA OSCAR ESTEBAN, DNI N° 21.061.936 como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 319727 - \$ 254,25 - 24/06/2021 - BOE

C.O.V.A. S.A.

Asamblea ordinaria: Por Asamblea ordinaria de fecha 10 de Mayo de 2021 según Acta de Asamblea N° 51, se procedió a elegir los miembros del Directorio: 3 Titulares y 1 Suplente, cuyos cargos durarán un ejercicio permaneciendo en sus funciones hasta que se reúna la próxima Asamblea Ordinaria; Directores Titulares: Rubén Daniel Petrelli DNI 13.374.440, Norberto Petrelli DNI 13.962.478 y Nora Alejandra Petrelli DNI 16.082.969. Director Suplente: Nora Nidia Moriconi DNI 2.990.505. Asimismo por Acta de Directorio N° 229 de fecha 10 de Mayo de 2021, se designó entre los miembros mencionados: Presidente a Rubén Daniel Petrelli, DNI

13.374.440 y Vicepresidente a Norberto Petrelli DNI 13.962.478. Los cargos se encuentran aceptados.-

1 día - N° 319849 - \$ 638,45 - 24/06/2021 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 112 del 21/05/2021 se resolvió modificar la sede social y fijarla en Av. Humberto Primo 630, Piso 16, oficina 1601, Torre Distrito Capitalinas, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 319771 - \$ 268,70 - 24/06/2021 - BOE

BLINDER S.A.

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Mayo de 2021, se resolvió la elección del Sr. Federico Pereyra, DNI N° 31.547.572, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Testa Adam María Fernanda, DNI N° 30.309.675, como Director Suplente, por el término de tres (3) ejercicios. Los electos fijan domicilio especial en calle Dino Carignani N°199, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 319553 - \$ 381,75 - 24/06/2021 - BOE

EM JAPAN TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.

Mediante Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2020 dispuesta por Acta de Directorio N° 17 del 10/07/2020, se resolvió por unanimidad designar al Sr. HIGA, Raúl Cèsar; DNI 12.746.800 como Presidente y a la Sra. TAMASHIRO de HIGA, Rie; DNI 14.219.059 como Directora Suplente de "EM JAPAN TECHNOLOGY ARGENTINA SA", por el término de 3 ejercicios. El Presidente y la Directora suplente aceptaron el cargo en la misma Acta de su designación.

1 día - N° 319839 - \$ 404,70 - 24/06/2021 - BOE